



# CARTA INVITACION No. OBRA: 2019301420003





**DEPENDENCIA:** MPIO. DE SAN JUAN EVANGELISTA

**DEPARTAMENTO:** DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE

: 2019301420003

OFICIO

: HASJE/OP/OF/2019/0158

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

# VERONICA VALENCIA CORDOBA

CALLE PINO SUAREZ No 108 REVOLUCION ACAYUCAN, VER., C.P. 96069 PRESENTE

El Municipio de San Juan Evangelista tiene el agrado de invitarle al concurso Nº <a href="https://dww.ncbi.nlm.nih.gov/shi/bu/4/0003/FISM-DF/19">SH/02/d/0003/FISM-DF/19</a> por Licitación Restringida No LR/HASJE/30/142/0003/0158/19, mediante invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la Obra: CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN JUAN EVANGELISTA

I FECHAS	
a) Visita al sitio de la obra	14 DE MAYO DEL 2019 a las 09:00 hrs.
b) Junta de Aclaraciones	14 DE MAYO DEL 2019 a las 11:00 hrs.
c) Recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas	24 DE MAYO DEL 2019 a las 10:30 hrs.
d) Fallo	28 DE MAYO DEL 2019 a las 14:00 hrs.
II Tiempo estimado de la obra Tiempo estimado	60 DIAS CALENDARIO
III Anticipos Anticipo	0% (CERO POR CIENTO)

### IV.- Bases y Especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso Nº <u>SH/02/d/0003/FISM-DF/19</u> Por Licitación Restringida No. <u>LR/HASJE/30/142/0003/0158/19</u>, mediante invitación a cuando menos tres personas, deberán entregar en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Juan Evangelista, Ver. Col. Centro C.P. 96120 DEL 09 DE MAYO AL 14 DE MAYO DE 2019. De 09 hrs. a 15 hrs., la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión para la inscripción en la presente licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.





1.- Carta de aceptación del proponente.

2.-Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.

3.- Comprobar el Capital Contable requerido mediante el último estado financiero auditado por Contador Público o la última declaración fiscal.

4.-.Testimonio de acta Constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el Registro Publio de la propiedad y del Comercio y poder protocolizado del representante legal. (ACTA DE NACIMIENTO PERSONA FISICA).

5.-Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).

6.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional). De ningún modo será motivo de descalificación la no presentación del registro

7.- Relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Publica, así como con los particulares, señalando el importe del total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

8.- Documentos que acrediten su capacidad técnica (Currículum Vitae de Técnicos y Currículum de la Empresa).

9.- Registro de la cedula de inscripción del padrón de contratistas de la SEFIPLAN (actualizada)

10.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Articulo 52 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ni en el Artículo 115 Fracción XXI, XXIII, XXIV y XXV de la ley Orgánica del Municipio Libre.

11.- Ninguna de las partes serán subcontratadas.

# V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar sus ofertas técnicas y económicas, en español y en sobres separados en la fecha indicada en el apartado I-C de esta invitación.

### VI.- Adjudicación

La adjudicación del contrato de hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el Artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE / San Juan Evangelista, Ver. A 9 DE/MAYO DEL 2019

C. Andres Valencia Ríos
Presidente Municipal Constitucional







# CARTA INVITACION No. OBRA: 2019301420003

COERER NO MENTO REL





**DEPENDENCIA**: MPIO. DE SAN JUAN EVANGELISTA

**DEPARTAMENTO**: DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE

: 2019301420003

: EL QUE SE INDICA

OFICIO ASUNTO : HASJE/OP/OF/2019/0158

# JOSE GABRIEL RAMIREZ MATEOS

CAMINO TRES ENCINOS S/N EMILIANO ZAPATA ACAYUCAN, VER., C.P. 96067 PRESENTE

El Municipio de San Juan Evangelista tiene el agrado de invitarle al concurso Nº SH/02/d/0003/FISM-DF/19 por Licitación Restringida No LR/HASJE/30/142/0003/0158/19, mediante invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la Obra: CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN JUAN EVANGELISTA

## I.- FECHAS

a) Visita al sitio de la obra

14 DE MAYO DEL 2019 a las 09:00 hrs.

b) Junta de Aclaraciones

14 DE MAYO DEL 2019 a las 11:00 hrs.

 Recepción y apertura de las 24 DE MAYO DEL 2019 a las 10:30 hrs. propuestas Técnicas y Económicas

d) Fallo

28 DE MAYO DEL 2019 a las 14:00 hrs.

II.- Tiempo estimado de la obra Tiempo estimado

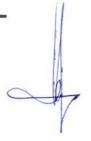
**60 DIAS CALENDARIO** 

III.- Anticipos Anticipo 50% (CINCUENTA POR CIENTO)

# IV.- Bases y Especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso Nº <u>SH/02/d/0003/FISM-DF/19</u> Por Licitación Restringida No. <u>LR/HASJE/30/142/0003/0158/19</u>, mediante invitación a cuando menos tres personas, deberán entregar en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Juan Evangelista, Ver. Col. Centro C.P. 96120 DEL 09 DE MAYO AL 14 DE MAYO DE 2019. De 09 hrs. a 15 hrs., la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión para la inscripción en la presente licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.







- 1.- Carta de aceptación del proponente.
- 2.-Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.
- Comprobar el Capital Contable requerido mediante el último estado financiero auditado por Contador Público o la última declaración fiscal.
- 4.-.Testimonio de acta Constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el Registro Publio de la propiedad y del Comercio y poder protocolizado del representante legal. (ACTA DE NACIMIENTO PERSONA FISICA).
- 5.-Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
- 6.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional). De ningún modo será motivo de descalificación la no presentación del registro
- 7.- Relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Publica, así como con los particulares, señalando el importe del total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 8.- Documentos que acrediten su capacidad técnica (Currículum Vitae de Técnicos y Currículum de la Empresa).
- 9.- Registro de la cedula de inscripción del padrón de contratistas de la SEFIPLAN (actualizada)
- 10.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Articulo 52 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ni en el Artículo 115 Fracción XXI, XXIII, XXIV y XXV de la ley Orgánica del Municipio Libre.
- 11.- Ninguna de las partes serán subcontratadas.

#### V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar sus ofertas técnicas y económicas, en español y en sobres separados en la fecha indicada en el apartado I-C de esta invitación.

#### VI.- Adjudicación

La adjudicación del contrato de hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el Artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

San Juan Evangelista, Wer/ A 9 DE MAYO DEL 2019

C. Andrés Valencia Ríos
Presidente Municipal Constitucional





# CARTA INVITACION No. OBRA: 2019301420003





**DEPENDENCIA:** MPIO. DE SAN JUAN EVANGELISTA

**DEPARTAMENTO:** DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE

: 2019301420003

OFICIO

: HASJE/OP/OF/2019/0158

ASUNTO

: EL QUE SE INDICA

#### ILSE VIRUES NAVARRETE

CALLE JESUS GARCIA No 12 INT. 3 CENTRO XALAPA, C.P. 91000 PRESENTE

El Municipio de San Juan Evangelista tiene el agrado de invitarle al concurso Nº SH/02/d/0003/FISM-DF/19 por Licitación Restringida No LR/HASJE/30/142/0003/0158/19, mediante invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la Obra: CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN JUAN EVANGELISTA

#### I.- FECHAS

a) Visita al sitio de la obra

14 DE MAYO DEL 2019 a las 09:00 hrs.

b) Junta de Aclaraciones

14 DE MAYO DEL 2019 a las 11:00 hrs.

 Recepción y apertura de las 24 DE MAYO DEL 2019 a las 10:30 hrs. propuestas Técnicas y Económicas

d) Fallo

28 DE MAYO DEL 2019 a las 14:00 hrs.

II.- Tiempo estimado de la obra Tiempo estimado **60 DIAS CALENDARIO** 

III.- Anticipos Anticipo

50% (CINCUENTA POR CIENTO)

## IV.- Bases y Especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso Nº <u>SH/02/d/0003/FISM-DF/19</u> Por Licitación Restringida No. <u>LR/HASJE/30/142/0003/0158/19</u>, mediante invitación a cuando menos tres personas, deberán entregar en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Juan Evangelista, Ver. Col. Centro C.P. 96120 DEL 09 DE MAYO AL 14 DE MAYO DE 2019. De 09 hrs. a 15 hrs., la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión para la inscripción en la presente licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.





- 1.- Carta de aceptación del proponente.
- 2.-Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.
- 3.- Comprobar el Capital Contable requerido mediante el último estado financiero auditado por Contador Público o la última declaración fiscal.
- 4.-.Testimonio de acta Constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el Registro Publio de la propiedad y del Comercio y poder protocolizado del representante legal. (ACTA DE NACIMIENTO PERSONA FISICA).
- 5.-Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
- 6.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional). De ningún modo será motivo de descalificación la no presentación del registro
- 7.- Relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Publica, así como con los particulares, señalando el importe del total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 8.- Documentos que acrediten su capacidad técnica (Currículum Vitae de Técnicos y Currículum de la Empresa).
- 9.- Registro de la cedula de inscripción del padrón de contratistas de la SEFIPLAN (actualizada)
- 10.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Articulo 52 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ni en el Artículo 115 Fracción XXI, XXIII, XXIV y XXV de la ley Orgánica del Municipio Libre.
- 11.- Ninguna de las partes serán subcontratadas.

#### V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar sus ofertas técnicas y económicas, en español y en sobres separados en la fecha indicada en el apartado I-C de esta invitación.

#### VI.- Adjudicación

La adjudicación del contrato de hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el Artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE
San Juan Evangelista Ver. A 9 DE MAYO DEL 2019

C. Andrés Valencia Ríos
Presidente Municipal Constitucional